

anterior	2.000 "
En material del Cementerio "	2.000 "
En obras del Matadero por con- signarse despues en el capitulo de edificios del comun . . . . .	6.000 "
En obras del Cementerio . . . . .	5.000 "
En jubilaciones y pensiones por consignado de mas . . . . .	960 63.
Por empréstito del Cementerio "	3.830 "
Subvencion al Cabildo eclesiás- tico por concurrencia del Cementerio "	1.500 "
En gastos voluntarios, teniendo en cuenta lo que podrá gastarse en lo que resta de ejercicio . . . . .	21.290 63.
Suma	42.581 26.

Cuyas transferencias unidas á las once mil cien-  
to setenta y cuatro pesetas treinta y nueve cént.<sup>s</sup>  
con que se refuerzan los ingresos hacen un total de  
pesetas cincuenta y tres mil setecientas cincuen-  
ta y cinco pesetas, sesenta y cinco c.<sup>s</sup> que permu-  
ten ampliar algunos capitulos de gastos, escasa-  
mente dotados, y otros agotados, ampliaciones que á con-  
tinuacion anotamos.

Para compra y conservacion de efectos . . . . .	1.000 "
Para atenciones de quintas, tanto del corriente como del anterior presupuesto.	1.500 "
Para gastos de elecciones . . . . .	2.000 "
Para menores y representacion . . . . .	500 "
Para estadísticas y repartimientos . . . . .	1.000 "
Para atenciones de la Casa-Ayem.	6.000 "
Suma y sigue "	6.000 "